

CARTA N°  /2011

SEÑOR
ALFREDO ARAYA AGUIRRE
DIRECTOR REGIONAL SERCOTEC
ARICA PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en OF. N° 283/2011 de fecha 29 de Noviembre del presente año, solicitando autorización para instalar 43 módulos de exhibición en el paseo peatonal 21 de Mayo entre A. Prat y P. Montt, "EXPO MIPE 2011, Arica y Parinacota", el día Jueves 15 de Diciembre entre las 08:00 y las 16:00 horas, vistos lo antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad, en el Parque Baquedano considerando la cantidad de módulos a instalar, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá pagar el permiso municipal en el Departamento de Rentas.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
Depto. rentas
cc. Archivo.

50 5336